

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO TÉCNICO DEL OBSERVATORIO DEL ESTADO DE MÉXICO**

ACTA: OEM/05/15-03-2012/ORD. 5

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las once horas del día 15 de marzo de 2012, se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico del Observatorio del Estado de México, en la sala de juntas del IGECEM, sito en Hermenegildo Galeana Sur No. 309, Col. Francisco Murguía, Toluca de Lerdo, México.

El evento fue presidido por el Ing. José Antonio Álvarez Lobato, representante personal del Dr. José Alejandro Vargas Castro, Presidente del Observatorio del Estado de México y Presidente de El Colegio Mexiquense A.C.; quien cede la palabra al Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, Secretario Ejecutivo del Observatorio del Estado de México y Director General del IGECEM, mismo que comenta que existe quórum legal para la celebración de la sesión, constatando la siguiente lista de asistentes:

Por El Colegio Mexiquense A.C. el Ing. José Antonio Álvarez Lobato, representante del Dr. José Alejandro Vargas Castro, Presidente del Observatorio del Estado de México y Presidente de El Colegio Mexiquense A.C.; el Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, Secretario Ejecutivo del Observatorio del Estado de México y Director General del IGECEM, el Lic. Rubén Amado Serrano Gonzaga, representante de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México; el Lic. José Elías Nader Mata, representante del COPLADEM; el Lic. Bulmaro Hernández Bautista, representante de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México, la Lic. Marcela I. Rosas Beltrán, representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; el Lic. Héctor Martínez Rodea, representante de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano; la Arq. Maricela Reyes Vilchis, representante de la Secretaría del Agua y Obra Pública; el Lic. Carlos Eduardo Becerril Allende, representante de la Secretaría de Comunicaciones; el C. Carlos A. Bolaños Castillo, representante de la Secretaría de Transporte; Lic. Severo Arzate Ubaldo, de la Secretaría del Trabajo, la Lic. Martha Mejía Márquez, representante de la Secretaría de Salud, el Lic. Bernardo Lara Aguirre, representante de la Secretaría de Educación, el Mtro. Adán Barreto Villanueva, en representación de la Secretaría de Desarrollo Social; como invitados temporales; la Mtra. Flor de María Martínez Ibarrola, Directora de Estadística y el Ing. Juan Carlos Rivas Álvarez, Coordinador de Informática, ambos adscritos al IGECEM, y el Lic. Armando Herrera Reyes, Director de Geografía del IGECEM, suplente de la Secretaría Ejecutiva del OEM.

Acto seguido, el Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, somete a la consideración de los presentes el Orden del Día, mismo que se aprueba por unanimidad y contiene los siguientes puntos:

Orden del Día

1. Registro de Asistencia.
2. Bienvenida a la Quinta Sesión Ordinaria.
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria.
4. Informe sobre el cumplimiento y seguimiento de Acuerdos tomados en sesiones anteriores.
5. Presentación del Portal del OEM.
6. Presentación de avance de los indicadores ONU-Hábitat para los observatorios urbanos locales.
7. Presentación de propuesta del Programa de Actividades y Calendario de Sesiones 2012.
8. Asuntos Generales.

ACUERDO OEM/ORD/05/12/01	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL OEM.
-------------------------------------	--

A continuación, el Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, hace lectura del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria, la cual somete a la consideración para su aprobación.

ACUERDO OEM/ORD/05/12/02	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL OEM.
-------------------------------------	---

El Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón comenta brevemente los antecedentes de los Observatorios Urbanos Locales y la importancia de la actualización de los indicadores de la ONU Hábitat. Asimismo, solicita al Lic. Armando Herrera Reyes dar seguimiento a los acuerdos establecidos en la Cuarta Sesión Ordinaria, a lo que comentó lo siguiente:

Con relación al **ACUERDO OEM/ORD/04/11/03**, en el que se establece la revisión del portal del OEM por parte de los integrantes del OEM, el Ing. Juan Carlos Rivas Álvarez, comenta que se han aplicado modificaciones de contenido al sitio y que no se recibieron comentarios al respecto.



ACUERDO OEM/ORD/05/12/03	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE LOS INTEGRANTES DEL OEM, REVISEN EL PORTAL DEL OEM Y EN SU CASO EMITAN COMENTARIOS A LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA DEL IGECEM, EL PLAZO PARA LLEVAR A CABO ESTA ACTIVIDAD SERÁ HASTA EL CIERRE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.
-------------------------------------	---

Respecto al **ACUERDO OEM/ORD/04/11/04**, en el que se indica que la secretaría ejecutiva realizará las gestiones necesarias para invitar a las secretarías afines a la temática del Observatorio, el Lic. Herrera, comenta que se giraron oficios a cuatro secretarías y que con base en el Reglamento para la Operación del OEM, los nuevos integrantes se incorporan con la figura de invitados especiales.

El Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, comenta que se suman a los trabajos los representantes de las secretarías de: Trabajo, Salud, Educación, y Desarrollo Social, a los cuales ya se les facilitaron los antecedentes del OEM.

Por su parte el Lic. Armando Herrera Reyes refiere que con base al **ACUERDO OEM/ORD/04/11/05**, en el cual se indica que los integrantes del OEM remitirán a la Secretaría Ejecutiva, la propuesta de actores públicos, sociales y ONG's recomendables para interactuar con el Observatorio, así como la propuesta de proyectos a incorporar al OEM; al respecto se comenta que no se recibieron aportaciones. Por su parte el Mtro. José Antonio Álvarez Lobato, refiere que la intención es incorporar a instituciones con perspectiva urbana o que incidan en el combate a la pobreza urbana.

ACUERDO OEM/ORD/05/12/04	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE LOS INTEGRANTES DEL OEM, ELABOREN Y REMITAN A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, EL DIRECTORIO DE ACTORES PÚBLICOS Y SOCIALES, Y ONGS, A SUMARSE A LOS TRABAJOS DEL OEM A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA DE ABRIL DE ESTE AÑO.
-------------------------------------	---

El Lic. Armando Herrera R., menciona que el Reglamento de Operación del OEM se publicó en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, el 5 de enero del año en curso y se colocará en el portal del OEM para su consulta o descarga. De igual forma comenta que los reportes trimestrales para su envío a la SEDESOL, deberán ser aprobados por el grupo de trabajo, a lo que solicita su aprobación, misma que se define por unanimidad.

A continuación, la Mtra. Flor de María Martínez Ibarrola, Directora de Estadística del IGECM, refiere que a la fecha no se ha presentado avance alguno respecto al cálculo de los indicadores ONU-Hábitat, en razón de que se han agotado las fuentes documentales internas y es necesaria la participación de otras instancias, motivo por el cual realizará las gestiones correspondientes ante dependencias y organismos tanto estatales como municipales para continuar la integración de los indicadores sectoriales relativos a los periodos 2000, 2005 y 2010.

Por su parte el Mtro. Adán Barreto, cuestiona sobre la metodología para la construcción de los indicadores de pobreza, debido a que en el Censo de Población y Vivienda 2010, la estructura de los datos es diferente. La Mtra. Martínez Ibarrola, menciona que para su construcción se consultó a la SEDESOL, además de considerar registros administrativos y variables equivalentes para emular dicha metodología. En este sentido, el Mtro. José Antonio Álvarez Lobato menciona que los indicadores que maneja la SEDESOL son de carácter genérico o básico y sus objetivos tienen fines comparativos.

ACUERDO OEM/ORD/05/12/05	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE LA SECRETARÍA TÉCNICA ENVÍE LA RELACIÓN Y EL AVANCE DE LOS INDICADORES DE LA ONU HÁBITAL OBTENIDOS A LA FECHA, A LAS NUEVAS SECRETARÍAS QUE SE INCORPORAN AL OEM, CON EL OBJETO DE QUE SEAN REVISADOS Y EN SU CASO SEAN COMPLEMENTADOS, RESPECTIVAMENTE.
-------------------------------------	---

El Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, invita al representante del COPLADEM a presentar en la próxima reunión, la propuesta metodológica que permita alinear las acciones del OEM con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

ACUERDO OEM/ORD/05/12/06	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, QUE EL COPLADEM PARTICIPE EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DE TRABAJO, CON UNA EXPOSICIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE PERMITA ALINEAR LAS ACTIVIDADES DEL OEM CON EL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2011-2017.
-------------------------------------	--

El Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, presenta la propuesta del Programa de Actividades a realizar en 2012; al respecto el Mtro. José Antonio Álvarez Lobato, solicita se incorpore al Programa la participación



en la Reunión Nacional de Observatorios Urbanos Locales, a celebrarse en el mes de mayo en la ciudad de Puebla; la propuesta se incorporará al documento a la brevedad.

Al cierre del evento el Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, presenta la programación de reuniones ordinarias del OEM para este año.

ACUERDO OEM/ORD/05/12/07	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL CALENDARIO DE SESIONES DEL OEM PARA EL AÑO 2012.
-------------------------------------	--

En asuntos generales, el Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, comenta a los asistentes que a través del Programa de la ONU Hábitat es factible disponer de recursos federales para la realización de proyectos, estudios o diagnósticos relacionados con la cuestión urbanística, por lo que hace extensiva la invitación para que presenten propuestas en la materia.

Finalmente, refiere que la documentación correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del OEM, se colocará en el sitio del Observatorio para su consulta.

La próxima Sesión Ordinaria del OEM será el jueves 21 de junio del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples del IGECEM, sito en Hermenegildo Galeana Sur No. 309, Col Francisco Murguía, Toluca de Lerdo, México.

Sin otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las trece horas del 15 de enero de 2012.

Participantes:

El Colegio Mexiquense A.C.

Mtro. José Antonio Álvarez Lobato
Representante del Dr. José Alejandro Vargas
Castro, Presidente del Observatorio del Estado de
México

IGECEM

Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, Secretario
Ejecutivo del Observatorio del Estado de México
y Director General del IGECEM



Universidad Autónoma del Estado de México

Lic. Rubén Amado Serrano Gonzaga,
representante de la FAPUR/UAEMex

COPLADEM

Lic. José Elías Nader Mata
Jefe de la Unidad Jurídica

Secretaría de Desarrollo Económico

Lic. Marcela I. Rosas Beltrán
Líder "A" de Proyecto

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística

Lic. Bulmaro Hernández Bautista
Auxiliar del Presidente de la Sociedad

Secretaría de Agua y Obra Pública

Arq. Maricela Reyes Vilchis
Coordinadora de la UIPPE

Secretaría de Desarrollo Metropolitano

Lic. Héctor Martínez Rodea
Jefe de la UIPPE

Secretaría de Comunicaciones

Lic. Carlos Eduardo Becerril Allende
Jefe de Depto. de Obras

Secretaría de Transporte

C. Carlos A. Bolaños Castillo
Jefe de Depto. de Normatividad

Secretaría del Trabajo

Lic. Severo Arzate Ubaldo
Auxiliar del Secretario

Secretaría de Estudios Económicos

Lic. Carlos Eduardo Becerril Allende
Jefe de Estudios Económicos

Secretaría de Educación

Lic. Bernardo Lara Aguilar
Asesor de la DGES

Secretaría de Estudios Económicos

Lic. Carlos Eduardo Becerril Allende
Jefe de Estudios Económicos



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



IGECEM

Mtra. Flor de María Martínez Ibarrola
Directora de Estadística

IGECEM

Ing. Juan Carlos Rivas Álvarez
Coordinador de Informática

IGECEM

Lic. Armando Herrera Reyes
Suplente del Secretario Ejecutivo del OEM

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del OEM, la cual consta de siete hojas por una sola cara, incluida ésta.